

## Ocurrencias de la Division destinada á las costas de Cantabria.

Su Comandante el Brigadier D. José Lorenzo de Goicoechea, con fecha 13 del actual, refiere que el 25 del anterior se hallaba sobre Fuenterrabia con el fin de cortar los cuatro buques que habia logrado apresar é impedir el que pudieran ser auxiliados por los de guerra que salieron del puerto de Pasages.

Que como tuviese noticia de que los franceses se dirigian por Elgueta á Mondragon y meditaban trasladar á Deva las harinás y comestibles de que se apoderaron en Motrico, aportó una lancha entre ambos pueblos y logró evitar su extraccion.

---

13 JULIO 1795

El Comandante de la Division de Cantabria D. José Lorenzo de Goicoechea, participa que el 28 del anterior se aproximó á la costa con toda su Division para observar los movimientos del enemigo que vadearon el rio entre Deva é Iciar hasta el número de 2.000 hombres, en cuya accion hubo varios heridos por una y otra parte, y apoderados ya de Motrico, siguieron hacia Lequeitio con el fin de conducir á Guetaria su pillaje, por la cual hizo fuego á las lanchas que salian, haciéndolas regresar á cañonazos, lo que alarmó la atencion del enemigo con particular ventaja de la accion de tierra; á la noche de aquel dia armó una lancha de aquel pais con tropa y armas, la que contuvo saliese otra enemiga, obligándola á retroceder con alguna pérdida, habiendo auxiliado la izquierda de nuestro ejército con 4.000 cartuchos por haber perdido los que tenian á su retirada.

---

Excmo. Sr. :—La fragata *Teresa*, que despaché para Santoña para dejar sus enfermos y los de los buques de la Escuadra la noche del 5 del corriente, volvió á reunirse á esta Division por haberse hallado sobre Machichaco con tres fragatas muy crecidas, la mandé quedar por mi popa, y en efecto, á las once de la noche se divisaron aquellos buques y como podian ser los dos navios que esperaban los franceses,

hice hacer zafarrancho de combate y formar la línea de batalla; los enemigos la formaron á mi barlovento; la *Elena* en una caza se habia separado, pero se avistaba y procuré su union, y habiendo virado los enemigos, mandé tambien virar y me conservé así hasta el dia en que los buques enemigos forzando de vela, continuaron la tondada de tierra. Yo mandé á las fragatas *Leocadia* y *Teresa* hicieran lo mismo y este navio tenia toda vela fuera; al llegar á tierra, á los enemigos les llamó el viento al S y arribaron favorecidos de éste entre la tierra y la proa mia con ánimo de ganar á Guetaria, hice arribar á la *Teresa* para cortarlos y que la *Leocadia* los atacara con el viento NO. que aun seguia fuera, este navio los cortaba SO. sobre su maya las lanchas de la costa en gran número favorecian la maniobra de los enemigos, remolcándolos á medida que calmaba el viento, la que hacia de Comandante se vió precisada á fondear frente á Zumaya las otras dos por la misma razon que tomar la otra nueva é ir á fondo sobre el abra de Deva.

Hice restablecer el orden en que estaba mandado navegar alterado por la caza y arribado en una línea de convoy, pasaba á tiro de pistola de los enemigos, cuando calmó el viento y tuve que salir fuera de la boca de Deva; la fragata *Leocadia* en especial y las fragatas *Elena* y *Teresa* batieron las lanchas que pasaban á sus casas de las que habian remolcado los buques enemigos.

Este navio no hizo fuego porque me pareció no ser del decoro de uno de esta fuerza hacerlo de lejos; á la tarde, ya con el viento al NE. de poca fuerza, pero que estaba entablado hasta la playa, iba en vuelta de tierra á destruir enteramente los buques enemigos, cuando apareció una lancha con bandera española á proa y la de la Nacion francesa en medio, la esperé, y era una de aquella Nacion mandada por un Teniente de navio de aquella marina, que venia de San Sebastian con orden del Gobernador de aquella plaza, para poner en mis manos un pliego, cuyo contenido era la adjunta copia autorizada por el mismo Gobernador y certificada de todo el Ayuntamiento de aquella ciudad, de la orden con que se hallaba, coño veria V. E. por su contenido.

Al oficial le hice presente era la primera noticia que tenia de la paz, y que no tenia ninguna orden del Rey para suspender las hostilidades, pero le hiciera presente á su Gobernador le convenceria así como á la Nacion francesa del aprecio y estimacion que hace todo

español, y la religiosidad con que guardan cuanto los comisionados de su Soberano ofrecen, y que el no hallarme con órdenes iguales á las suyas, en la imposibilidad de poder aun tener el Ministerio español tiempo de comunicarme, que en tanto tomaría todos los medios que dicta la prudencia para sin contravenir á las órdenes que tengo, no comprometer las dos Naciones á ningun disgusto. En consecuencia suspendí el destruir ó quemar las tres fragatas.

Como en unas circunstancias tan críticas, y no teniendo la menor idea de un acontecimiento semejante, despues de maduras reflexiones, me ha parecido el partido prudente de evitar un suceso de malas consecuencias hasta que tenga las órdenes de V. E. de lo que deba practicar, haciéndome cargo que si no tengo ya la de cesar las hostilidades, segun las tienen los jefes militares franceses, es la distancia de la corte y haberse anticipado dejándolas en Guipúzcoa al paso de los expresos que han pasado, y si en esta parte me he separado del espíritu é intenciones de S. M., le suplico á V. E. haga elevar á su Soberana con prevencion mis deseos de acertar y merecer su Soberana aprobacion, que es el único fin de mis afanes.

Con este motivo no puedo menos de hacer presente á V. E. la bizarria con que el bergantín *Ligero* siguió á una con la fragata *Leocadia* á las fragatas francesas, habiendo tirado un cañonazo sobre ellas, y el *Pájaro* arribado sobre las fragatas que ya estaban fondeadas, hizo un fuego tan bien ordenado, que obligó á las fragatas francesas á corresponderles con toda su artilleria, cuyos Comandantes y los de todas las fragatas han obrado superiormente y la oficialidad se ha distinguido como acostumbra, así como las guarniciones y tripulaciones, lo que hago presente á V. E. para que se digne elevar á la piedad del Rey para que sean premiados, segun sus bellos y dignos servicios.

Despacho á Santoña la fragata *Teresa* para que inmediatamente dirija á V. E. este oficio y deje sus enfermos y los de la Escuadra en aquel hospital y se restituya luego con los pliegos que reciba de vuecencia para mí y me mantendré en tanto cruzando de Lequeitio á Bilbao.—Dios, etc.—*San Telmo*, á la vela sobre Lequeitio, 7 Agosto de 1795.—Excmo. Sr. :=José Lorenzo de Goicoechea.=Excelentísimo señor B.<sup>o</sup> Fr. D. Antonio Valdés.

(Se continuará).



# Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa

según el orden de sus familias pobladoras.

---

(CONTINUACIÓN)

Vidaurreta, Diego, señor del solar de Vidaurreta, en Oñate, en 1406.

Fueron sus hijos : 1.<sup>o</sup> Pedro Diaz, vecino de dicha villa, en 1436. Conrajo diferentes deudas y marchó á Italia en servicio de Alfonso V de Aragon. Hallándose en Nápoles el año 1450, le fueron embargados los bienes que poseia en Oñate, y, á consecuencia de su ejecución, se adjudicó la casa de Vidaurreta mayor á Pedro Perez de Lazarraga. De su matrimonio con D.<sup>a</sup> Maria Ramirez, tuvo por hijo á Juan, que casó con D.<sup>a</sup> Sancha de Larrañaga. 2.<sup>o</sup> Juan Diaz de Vidaurreta, que casó con D.<sup>a</sup> Maria Ochoa y tuvo á otro Juan, de cuyo enlace con D.<sup>a</sup> Teresa Perez de Zuazu nacieron : D.<sup>a</sup> María Perez, mujer de Ascensio Ibañez de Ernani, y D.<sup>a</sup> Teresa Perez, mujer de Juan de Celaya, ambas en Oñate. En escrituras de 1452, figura como hijo de Juan Diaz un Juan de Oñate, que tal vez sea el que casó con D.<sup>a</sup> Teresa Perez de Zuazu. Y viudo de ella, casó en segundas nupcias, de las cuales nació Juan III de Vidaurreta, padre de D.<sup>a</sup> Catalina, que casó en Legazpia con Miguel Fernández de Ubitarte. 3.<sup>o</sup> Garcia Martinez de Arrazola, que figura en diferentes escrituras acompañado de su hermano Pedro Diaz, y fué vecino de Mondragon en 1446; y 4.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Juana de Vidaurreta, casada en Oreitia (Alaba) con el señor Beltran de Guebara.

Vidazabal, Juan, v. de Mondragon, en 1390. Sancho, Juan Ruiz (su hermano) y Martin Ruiz en 1415; domiciliados en la anteiglesia de Garagarza, donde radica su casa solar, actualmente señalada

con el número 69 y conocida con el nombre de *Diegüena*. Pedro Ruiz, propietario de tierras en Ibarreta, año 1457, Juan Ruiz, escribano de Mondragon, en 1529. Fué padre del capitan Martin Ruiz, cuya sucesion se relatará despues, de otro hijo llamado Martin Ruiz menor, que, como el primero, se estableció y fincó en Motrico, y de D.<sup>a</sup> Catalina Ruiz de Vidazabal, que casó en Mondragon con Martin Ochoa de Albistur, escribano, y murió en 1584, dejando dos hijas : D.<sup>a</sup> Maria Ruiz, mujer de Martin Ochoa de Jáuregui, y D.<sup>a</sup> Cíatalina Ruiz, religiosa en el Convento de la Purísima Concepcion, á quienes instituyó herederas en el testamento cerrado, que, en union de su marido, tenia otorgado ante Ascensio Lopez de Arcaraso en 1575. El capitan Martin Ruiz ejecutorió su Hidalguia en Motrico en 1558, y murió gloriosamente en la victoria Naval de la Tercera en 1582. Martin Ruiz menor fué alcalde de Motrico en 1586.

Vidazabal é Ilumbe, D. Martin Ruiz, Caballero de la Orden de Santiago. Verificó en 1621 sus pruebas de nobleza, para vestir el hábito de dicha Orden, en cabeza de las cuales consta su memorial, original y autógrafo, concebido en los siguientes términos : «Excellentísimo señor :—D. Martin de Vidazabal é Ilumbe Hijo legítimo del Almirante Miguel de Vidazabal dice : que aviéndole su magestad echo merced de un hábito de Sanctiago por los Balerosos echos de su Padre contra los moros mas ha de tres años, no se han hecho sus pruebas, por no tener con que Hacer el depósito necesario, Respecto de Aver muerto su Padre en la guerra tan pobre que no tuvo con que ser enterrado, con Aver aprovechado á la Hacienda Real en mas de trescientos mil ducados, con las presas que hizo el año de 1618 Prendiendo veinte y dos nabios de moros que benian de aver destruido la isla de lanzarote, trayendo á todos los xptianos della, y dellos libertó á mil y trescientos que los llevaban á Argel á bendellos, y el mismo año prendió á otros siete nabios de moros que benian cargados de mercadurias de la contrácta que tenian con los flamencos que estan en la India, Y otros benturosos hechos hizo en su tiempo Bolviendo por las Armas Reales.—Supp.<sup>a</sup> á V. Exc.<sup>a</sup> sea servido que el depósito que se mandase hacer sea poco, pues solo en la villa de Motrico se han de hacer sus pruebas y por evitar gastos, assi bien Supp.<sup>a</sup> á V. Exc.<sup>a</sup> mande nombrar á algun Caballero de la pro-

»vincia de Guipúzcoa para que las higa.» No obstante lo solicitado, fueron nombrados informantes D. Diego de Espinosa, Caballero profeso de Santiago, y el Licenciado Pedro Saenz de Morales, religioso de ella, quienes practicaron sus pesquisas y recibieron probanzas en las villas de Motrico y Mondragon. Se acreditó que don Martin Ruiz de Vidazabal é Ilumbe, nacido en Motrico el 19 de Diciembre de 1607, era hijo legítimo y mayor de D. Miguel de Vidazabal, almirante de la Armada de Cantabria, cabo de la de Gibraltar y del Consejo de Guerra de los Estados de Flandes por S. M. y de D.<sup>a</sup> Maria San Joan de Ilumbe y Eguia, su mujer, naturales y vecinos de Motrico, nieto por línea paterna del capitán Martin Ruiz de Vidazabal, natural de Mondragon y descendiente de la casa solar de Vidazabal, sita á un cuarto de legua de dicha villa, y de D.<sup>a</sup> Maria Pascuala de Ibiri, su mujer, dueños y señores del solar de Ibiri en Motrico, y por la materna del capitán Domingo de Ilumbe y Eguia y D.<sup>a</sup> Maria González de Recabarren, su mujer, señores del solar de Ilumbe, en Motrico.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará).



# LA CASA DE AYUNTAMIENTO DE GUERNICA

---

LA Casa Consistorial de la villa de Guernica fué construida á expensas de la Diputación foral del Señorío, por acuerdo de la Junta general celebrada so el Árbol de Guernica el día 10 de Septiembre de 1814.

Era á la sazón corregidor político de Bizcaya D. Fermín Fernández de la Cuesta; diputados forales D. Antonio Leonardo de Letona, oñacino, y D. Fernando de Barrenechea, gamboino, y apoderados por Guernica en las mencionadas Juntas de 1814, D. Juan Bautista Ormaechevarría, alcalde y juez ordinario de la misma, y D. José Joaquín Loizaga, Padre de provincia.

He aquí el texto del memorial de la villa de Guernica á la Junta general :

«M. N. y M. L. Señorío de Bizcaya. Ilustrísimo señor : La N. villa de Guernica, dando al País el parabién más completo por su reunión en Junta general so el Arbol, después de una época tan lamentable é infáusta, y deseosa sobremanera de proporcionar el alojamiento más decente y cómodo para los Señores del Universal gobierno, se halla angustiada al considerar, no la es posible realizar, por no alcanzar sus fuerzas á reponer la Casa Consistorial destinada á este objeto. Notorios y públicos son, ilusrrísimo señor, los robos, incendios, saqueos y desmanes que ha sufrido este desgraciado Pueblo durante el tiempo de la más gloriosa lucha que ha sostenido jamás Nación alguna. Las continuas entradas de las tropas patrias y enemigas, le abismaron en la última miseria, que evitó su constancia ayudada de los pueblos circunvecinos, que reunidos en una misma paternidad la ayudaban á soportar el continuo y heroico sacrificio de alimentar al soldado, que despreciaba su vida por salvar á su Patria. Aunque es cierto que el Señorío todo ha sufrido igual suerte, compitiendo los pueblos á porfia

en mantener su nativa libertad, la de éste ha sido más aciaga, constituyéndolo á la sazón sus algunas facultades en la imposibilidad material de dar frente ni á las más privilegiadas deudas. Una pieza sola basta para las necesidades de la villa, más las del País exigen un total remedio de una obra completa. No lo puede verificar, y, á pesar suyo, palpa la incomodidad de los señores individuos del gobierno en la actual habitación. Guiada siempre en sus operaciones por la senda del honor, no trata de sacar un lucro en las presentes circunstancias; muévela, sí, el servicio común y no pudiendo combinarlo no le ocurre otro medio que el de que V. S. I. tome á su cargo la ejecución de la obra por el plazo que juzgue más oportuno, descontando su total coste de la renta anual que se le paga por su Tesorería. Ha creído conducente la villa proponer sencillamente al País reunido en su Junta general el celo que la anima por la comodidad de los señores que eligiese en lo sucesivo para su gobierno, para que determine como acostumbra lo más acertado.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.—Guernica, Septiembre 6 de 1814.—Ilustrísimo señor :—El alcalde de la villa suplicante, Juan Bautista Ormaechevarría.—José Joaquín Lóizaga.»

«Y sabiéndose por todo este Congreso la ineptitud del Consistorio de esta villa para el alojamiento de los señores de la Diputación general y sus dependientes en tiempo de bienales Juntas generales por la desolación causada en ella por las tropas; y teniéndose presente la súplica hecha en esta Junta general á nombre de la misma villa para su reposición, comisiona á la Diputación general para que, valiéndose de arquitecto de su satisfacción, haga formar el plan y diseño correspondiente al destino que en su reposición debe tener dicha Casa, tanto en las oficinas y demás piezas correspondientes á la cómoda disposición y colocación en tiempo de Juntas generales, como para los Congresos concejiles de la misma villa, y consiguientemente disponga también de su ejecución.»

La Diputación general, en virtud del precedente acuerdo de la Junta general, encargó los planos y dirección de la nueva Casa Consistorial de la villa de Guernica, á D. José Antonio Belaunzarán, arquitecto aprobado por la Real Academia de San Fernando, y vecino de Lequeitio, siendo encargado de verificar los pagos el vecino de Guernica D. José María de Urrengoechea, toda vez que la obra se llevó por administración.

Comenzaron los trabajos el día 7 de Julio de 1815, y terminaron el 17 del propio mes de 1816, ascendiendo el importe total de la obra á la cantidad de 170.484 reales y 32 maravedises.

La primera sesión celebrada en dicha Casa Consistorial, una vez terminado el nuevo edificio, tuvo lugar el día 26 de Julio de 1816 y fué presidida por D. Manuel Ranedo, alcalde de Guernica en aquella fecha.

Se ocuparon en los trabajos de la Casa Consistorial de Guernica, 15 canteros, 16 peones, 7 peonas, 17 carpinteros, 5 oficiales y 2 aprendices ensambladores, 4 entalladores (ebanistas), 4 hojalateros y 11 albañiles.

Los canteros, carpinteros, entalladores y ensambladores, ganaban once reales de jornal, los peones ocho y nueve reales y las peonas cuatro y medio reales.

Entre los albañiles figuraron los italianos Luis Vicente, Gabriel y Francisco Justiniani, que eran hermanos y Angel Justiniani, hijo de Luis. Éste, que debía ser el mayor y más inteligente de los cuatro hermanos, percibía treinta reales de jornal. Sus tres hermanos ganaban veinte reales y diez reales el joven Angel.

También cobraban jornal de veinte reales Juan Bodi, Ignacio Iparaguirre y J. Bergara; Manuel el Provinciano ganaba quince reales y catorce reales José Urrínaga y Ramón Capirrichiqui.

Además del jornal se daba á los obreros ración de pan y vino, artículos que en los años 1815 y 1816 alcanzaron un precio muy elevado, pues el vino se vendía á cuarenta y cinco reales y veintiseis maravedises la cántara, y la libra de pan costaba diez cuartos, equivalentes á treinta céntimos de nuestra moneda actual. La arroba de aceite costaba en la referida época ciento cinco reales.

El maestro Belaunzarán se hospedó en casa de José Mendiola y abonaba catorce reales diarios de pupilaje.

La carretada de cal viva puesta al pie de la obra, se pagó á treinta y cuatro reales.

La barcada de arena de Laida, treinta y tres reales.

La fanega de yeso cernido, doce reales.

Los clavos de seis pulgadas, veinte reales el ciento.

Los id. de cuatro, diez id. id.

Los de tres y medio, siete y medio, id. id.

Los de uno y medio, cuatro, id. id.

Se invirtieron 32.814 clavos, que suministró el clavetero de Azcoitia, Francisco Ignacio Larrínaga.

Juan Antonio de Salútregui, maestro herrero de Arbácegui, y Juan

Ignacio Amezti, herrero de Mallavia, suministraron la ferretería, cobrando por el par de visagras grandes ocho reales, seis y medio por las menores, ocho reales por cada picaporte é igual precio por las ancarranas.

Francisco de Orbegozo, herrero de Elorrio, contrató el balcónaje al precio de dos y medio reales la libra castellana de ferretería. Su cuenta ascendió 7.134  $\frac{1}{2}$  reales.

El maderamen para frontales se trajo de Morga y Früniz; se pagó á seis reales el codo y á los carreteros se abonó veinticuatro reales por día y medio de jornal.

Las tablas de pino de Galicia, de diez pies de largo, pulgada y media de grueso y catorce pulgadas de ancho, se le ajustaron á ocho y medio reales cada una y se invirtieron 697 tablas.

Se emplearon también 663 tablas de pino de Francia, que se pagaron á cuatro reales cada una.

Además aparecen en las partidas 2.422 solivas, pagadas á tres y cuatro reales el codo, importando 7.551 reales, según recibo del Mayordomo de la Fábrica de la Anteiglesia de Ugarte, de Múgica, José de Oar y Arteta, y del Cura propio de la misma José Manuel de Oar y Arteta, que así firman dichos señores, y no Oar Arteta, como sus sucesores.

El encargado de la cristalería y de la hojalatería fué el maestro José Fernández de las Cajigas.

El vecino de Bustaria, Juan Bautista Bengoechea, suministró 3.762 ladrillos gordos á quince ducados el millar y 10.646 ladrillos sencillos á doce y medio ducados el millar.

Antonio Ibargoitia y Antonio Izaguirre, vecinos de Luno, entregaron 3.200 tejas al precio de 231 reales millar.

Pedro Ormaechea, vecino de Ermua, ajustó la mampostería á razón de treinta reales estado.

El remate de la sillería de piedra arenisca de Oca quedó á cargo de José de Orrunaga, vecino de Guernica, en los siguientes precios :

Ángulos y ventanaje, á once reales; entrepaños, á trece reales; barrotes para el balcón, ochenta reales; gradas en la escalera, diez reales. En total 1.630 varas y media, que importaron 18.546 reales y 25 maravedises.

La Casa Ayuntamiento de Guernica es un hermoso y sólido edificio, que mide dieciséis metros cincuenta centímetros de lado, ocupa

la parte norte de la Plaza de los Fueros y consta de amplios soportales con cinco esbeltos arcos, planta baja, en la que están instalados diversos servicios públicos, entresuelo, principal, en el que se hallan el Juzgado municipal, un salón destinado á Laboratorio, Secretaría y Archivo y Salón de sesiones; y piso segundo, repartido en dos viviendas, para el Secretario del Ayuntamiento y otro empleado.

En este edificio se acomodaban durante los días de Juntas generales, el señor Corregidor de Bizcaya, la Diputación y sus dependientes, de cuyo alojamiento y servicio solía encargarse el organista de la parroquia de Santa María, quien contaba con este ingreso como gaje ú obvención, que venía á mejorar sensiblemente su exigua dotación.

En el piso principal de la Casa Ayuntamiento hay un hermoso balcón de hierro, en el cual, y todos los días antes de cada Junta, dos trompeteros, representación de los Bandos de Oñaz y Gamboa, llamanban con tres toques de clarín á los junteros á Asamblea. Estos toques de trompetas recordaban las cinco bocinas que en los cinco montes más altos de Bizcaya se tañían antaño convocando á Junta general á los pueblos del Señorio.

En el lienzo central de la fachada principal se ve un escudo con las armas de Guernica. Dicho escudo, primorosamente labrado en piedra distinta á la del resto del edificio, excepto la corona real, que es de arenisca de Oca, perteneció á la antigua Casa Consistorial de la villa, sobre cuyos cimientos está levantada la actual.

La Casa Consistorial, que, como queda dicho, fué costeada por la Diputación, pertenece actualmente á la villa de Guernica y Luno, la cual cedió en cambio á la provincia el magnífico edificio que fué hasta 1882 Casa Consistorial y Escuela pública de niños de la anteiglesia de Luno, edificio que está situado junto á la campa y Santuario de la Antigua.

EUGENIO ZAMEZA.

Guernica y Luno.



# ¡FIGURE EUSKARIA!

---

Filosofía y estética de la Euskara.

(CONTINUACIÓN)

## SUFIJACIÓN

Ya dije que la Euskara es un idioma *aglutinante* y *pospositivo* y añadiré que la aglutinación favorece singularmente la metátesi, verificándose así más bien una aproximación (*juxtapositio*, dirían los latinos) de los dos elementos componentes, que, aunque muy adheridos, no quedan atrofiados y conservan su autonomía, lo que no es el caso en las lenguas flexionales. En bascuence ocurre la metátesi sencilla y la posposición aglutinante.

Con respecto á la metátesi sencilla, no puedo menos de señalar un fenómeno filológico que no ofrece absolutamente ningún otro idioma, ni tampoco el húngaro, que en la estructura gramatical presenta alguna analogía con la Euskara (1). Me refiero al *artículo indefinido*, del sustantivo, p. e. *Gizon bat* y también *ogi, ardo, ur piñka bat*, literalmente=*hombre uno, pan, vino, agua poquito uno*.

En esto el bascuence es absolutamente antitético á todos los demás idiomas, en términos de que el extranjero, al oír esos aparentes solecismos, se asombra. Es lo que tal vez dió origen á la leyenda de que la Torre de Babel (2) fuera la Madre legítima de la Euskara.

Confieso que al hacerme cargo de esa construcción tan refractaria á todas las Gramáticas conocidas, no pude menos de encontrarla por lo

---

(1) Hablaré de ello en su lugar.

(2) Babel ó Bebel, palabra hebrea y caldea=trastorno, confusión.

menos muy exótica y extravagante. Y sin embargo, el que tenga á bien fijarse en la teoría de la evolución psicológica del pensamiento, que dejé expuesta en mi estudio anterior, no dejará de reconocer lo apropiado y lógico de la misma. Primero lo principal, luego lo accesorio. Lo primero en la facultad intelectiva es el objeto en su carácter de *universalidad*. Luego, lo que lo hace *concreto* y singular, lo que lo individualiza; pues bien, el sufijo de artículo determinado limita y restringe esa universalidad *Gizon—a*=el hombre ahí (fuera de la mente), el sufijo de artículo indeterminado ó indefinido indicará que ese sujeto es *uno* y no más, lo que es también una determinación, que por lo tanto requiere la posposición. Luego es muy lógico y natural de decir=*Gizon bat*, y no *bat gizon*. Y hasta diré que, en opinión de muy autorizados y competentes filólogos (1) esa singularidad del bascuence hubo de encontrarse en todos los idiomas en los comienzos de su evolución, pues sabido es que, practicando una anatomía esmerada de los elementos que en la declinación se adhieren al tema radical, se encuentra que las desinencias no son otra cosa más que sufijos determinantes ó individualizantes, ó sea artículos definidos ó indefinidos que, íntimamente amalgamados al tema representante del concepto universal, perdieron paulatinamente su valor primitivo, hasta el punto de exigir otra forma concreta, que cs el artículo de las lenguas flexionales.

Fácil me sería aducir de ello pruebas apodícticas refiriéndome á algunos idiomas orientales é indogermánicos. Me limitaré al hebreo y al griego. En hebreo, las formas segoladas no son más que el tema primitivo concretizado, p. e. *Sepher=libro* es el alargamiento del tema *Siphr=libro* en abstracto.

En griego esto es todavía más evidente. Tomemos dos palabras. *Anthropos=hombre*, es el alargamiento ó la individualización del tema originario y primitivo=*Anthrop=hombre*, en abstracto *Logos=palabra*, el tema es *LOG=palabra* en abstracto.

Esa terminación individualizante, habiendo perdido su valor originario, se añadió al sustantivo el artículo que, en realidad es una redundancia y precede al sustantivo, mientras que el artículo primitivo ERA POSTÉTICO. Ya señalaré en su lugar las razones de no admitir el pronombre la metátesi, al menos en un sentido absoluto, pues la posposición aparece evidentemente en la conjugación.

(1) Humboldt, Grimm, Bopp y otros.

Voy ahora á desenvolver más la teoría de la *Sufijación Euskara*, valiéndome para este estudio de la síntesis de paradigmas elaborada con tan exquisita penetración y magistral acierto por el insigne bascófilo mi distinguido amigo Arturo Campión.

La declinación, rigurosamente hablando, no existe en bascuence, por lo mismo que no hay artículo propiamente dicho. Lo que hay es sufijación sustancial, ó sea un conjunto variadísimo de partículas prostéticas que encierran todas una significación propia, la que, adherida ó *aglutinada* al *tema nominal* lo modifican, ó si se quiere lo especifican, orientándolo hacia todas las relaciones que puede tomar en el ambiente que lo rodea y con los objetos ó sujetos que lo atañen y afectan en la doble categoría de eficacia ó pasividad. Y aquí como ya lo hice, y es lo mejor para mayor claridad, presentaré á mis lectores una síntesis de los paradigmas del ya mencionado filólogo.

Principiaré por la *sufijación individualizante*, ó sea la declinación en su doble forma definida é indefinida.

#### TIPO Ó TEMA SEME=HIJO

*Nominativo Seme. Indefinido.—Singular.*

Activo.....	Semek.
Mediativo instrum....	Semez.
Positivo locat.....	Semetan.
Dativo de rel.....	Semerri.
Genitivo de pos.....	Semereren.
Destinativo.....	Semerentzat.
Ablativo de proced....	Semegandik.
Aproximativo.....	Semegana.
Unitivo.....	Semerekintzat.

*DEFINIDO.—Singular con sufijación individualizante ó el artículo gramatical.*

#### TIPO Ó TEMA SEME

Nominativo concreto..	Seme-a.
Activo.....	Semeak.
Mediativo instrum....	Semeaz.
Positivo-locat.....	Semean.

Dativo de rel. ....	Semeari.
Genitivo de poses....	Semearen.
Unitivo.....	Semearekin.
Destinativo.....	Semearentzat.
Ablativo de proced....	Semeagandik.
Aproximativo.....	Semeagana.

*Plural.—Indefinido.*

Nominativo.....	Semeak.
Activo.....	Semeek.
Mediativo.....	Semeez.
Positivo.....	Semetan.
Dativo de rel. ....	Semeai.
Genitivo de pos. ....	Semeen.
Unitivo.....	Semeekin.
Destinativo.....	Semeentzat.
Ablativo de proced....	Semeengandik.
Aproximativo.....	Semeengana.

Sea ahora otro ejemplo, en el cual condensaré algunas sufijaciones de relación:

## HANDI=GRANDE (AUNDI)

*Indefinido.*

Handi.....	grande.
Handik.....	el grande act.
Handiz .....	con el grande.
Handitan.....	} en el grande.
Handiren.....	
Handirentzat.....	para el grande.
Handirentzako.....	el para el grande.
Handirengatik.....	para el grande.
Handirengandik.....	del grande para el.
Handirengana.....	hacia el grande.
Handitara.....	hacia el grande obj.
Handitaraño.....	hasta el grande.

Hay muchas otras que suprimo para abreviar.

*Sufijaciones de lugar ó ambiente.*

TIPO ECHE=ASA.—DEFINIDO ECHEA

De mov. hacia.....	Echera.
De término.....,	Echeraño.
De posición locat. ....	Echegañ.
De dirección.....	Echerunz.
De proced. inm. ....	Echetik.
De proced. med. ó de alejamiento.....	Echegandik.

Muchas sufijaciones son susceptibles á su vez de elementos individualizantes.

Nominativo *Echea*, el genitivo de posesión es *Echearen* y luego

Echearen.....	el de casa.
Echearentzat.....	para el de casa.
Echearengandik.....	procede del de casa.
Echearengatik.....	para el de casa.
Echearenarte.....	hasta el de casa.
Echearen unz.....	hacia el de casa.
Echeraneraño.....	hasta llegar al de casa.
Echearenaz.....	con el de casa.
Echearenagan.....	en el de casa.

y también

Echearentzako.....	lo para el de casa.
Echearengandikoa.....	el de lo de casa.

No quiero cansar más á mis amados lectores. Espero y deseo que la muestra que les presento les dará una idea de la asombrosa y exuberante fecundidad y de la ilimitada elasticidad del bascuence para concretizar los más variados y recónditos matices de todas las relaciones que pueda admitir el sujeto pensante ó el objeto de su actividad. Podría aducir muchísimos más y llenar con ellos libros enteros. Pero yo no escribo una obra, sino apuntes para una revista.

Paso ahora á hablar de los pronombres. Desde luego advertiré que éstos son en parte refractarios á la sufijación.

Digo *en parte* porque (como lo demostraré en su lugar) la sufija-

ción pronominal es visible en la conjugación. Los más eminentes bascófilos lo admiten sin divergencia alguna de opinión, aun cuando no sea posible dar razón de todo.

Pero aquí he de contestar á una objeción, que de seguro habrá ocurrido á mis lectores.

Siendo la Euskara esencialmente postética, ¿cómo es que el pronombre no solamente no se fusiona con ningún otro elemento, sino que no admite la posposición? No llenaré una página para contestar. El pronombre es el representante del ser inteligente y libre, el cual en su esfera individual tiene derecho á ser independiente. Por eso aparece solo y en lugar preferente antes de otras partes de la oración que todas de él dependen, formándole cortejo y corona. En esto se manifiesta el bascuence perfectamente moral, hasta diré cristiana y católicamente moral, pues refleja una de las más bellas conquistas de la revelación sobrenatural, la *rehabilitación de la persona humana*, en favor de la cual el bascuence ha hecho casi violencia á su tendencia positiva, respetando y anteponiendo el pronombre personal, lo que no es sorprendente en los idiomas que no pertenecen á la misma categoría.

Si en el verbo aparece la sufijación pronominal (y es indudable) esto es sin perjuicio de que el pronombre se haya siempre de anteponer, quedando luego aquel sufijo postético como una señal ó indicación de la clase de persona á la que se refiere la acción.

Vaya un ejemplo. *Nik esan det* (aditu, ikusi, bidaldu....) *ori*. La *t* final del auxiliar no es más que una indicación de que se refiere á la primera persona que ocupa su puesto de honor antes de los citados verbos. De esto me ocuparé de nuevo en el estudio sobre el verbo bascongado.

Excusado es decir que los pronombres son accesibles á la sufijación en gran escala, como se puede ver en la cit. Gram. de los cuatro dial. cap. IX—I. Let. A. Aquí una indicación.

*Ni, Nik* (artículo)=*Yo.—Zu, Zuk=Tu.*

<i>Niri, atrib.</i> .....	<i>Zuri, attrib.</i>
<i>Nirekin, unit.</i> .....	<i>Zurekin, unit.</i>
<i>Niretzat, destin.</i> .....	<i>Zuretzat, destin.</i>
<i>Nigan, locat.</i> .....	<i>Zugan, locat.</i>

Nigana, direct.....	Zugana, direct.
Niraño, termin.....	Zuraño, termin.
Nirontz, de mov.....	Zurontz, de mov.

Verdadero asombro causa esa inagotable riqueza de la Euskara en punto á sufijación.

Analogías ofrece algún otro idioma finico, pero ninguno alcanza al bascuence, que en este punto, como en otros, es el titano de los idiomas.

Pío M.<sup>a</sup> MORTARA.

C. R. L., Miss. Ap. Alsasua (Nabarra).

(Se continuará).



# **DON FRANCISCO MARTINEZ RODAS**

**CONDE DE RODAS**

---

**D**URANTE la primera decena del presente mes falleció en Bilbao el excelente caballero señor Conde de Rodas.

El nombre del Conde de Rodas, respetado por todos por su caballerosidad y grandes bondades, figuró extraordinariamente desde hace diez años, adquiriendo en poco tiempo excepcional importancia.

El Sr. Rodas siguió la carrera militar y estuvo durante la guerra civil en Portugalete, donde contrajo matrimonio con D.<sup>a</sup> Eloisa Arana.

Retirado de la milicia, dedicó sus actividades á los negocios navieros y bancarios.

Su carácter afable y su genio emprendedor, contribuyeron á que figurase su nombre en muchos negocios.

Fué fundador de las siguientes Sociedades :

Compañía de los Remolcadores Bilbaínos, Compañía Marítima Rodas, Compañía Marítima Unión, Compañía de Seguros Aurora, Sociedad Minas y Ferrocarril de Cala, Banco Franco-Español del Comercio y de la Industria y Ferrocarril de Bilbao á Lezama.

Figuró su nombre como accionista ó como consejero en otras muchas sociedades, además de las enumeradas.

Como político estuvo en el partido liberal, siendo gran amigo del Sr. Moret, quien le distinguió siempre, guardándole gran aprecio.

Fué diputado á Cortes por Marquina y más tarde senador por la provincia de Huesca, y era actualmente senador vitalicio.

Ya hacía tiempo que la salud del Sr. Rodas se había resentido mucho, pero nadie esperaba tan pronto un desenlace fatal.

Descanse en paz el que, en vida fué hombre activo y bondadoso, y reciban con tan triste motivo nuestro más sentido pésame la hija del finado D.<sup>a</sup> Emilia, su hijo político el reputado doctor D. Enrique Areilza, sus nietos, hermanos, hermanos políticos y demás distinguida familia.



1909

Euskal-itz jostaldien Batzarrea.

(Euskal-festen XXVIII garren urtea.)

# "Irurak-bat": ITURRIAGA-KARDABERAZ-URBIETA

ITURRIAGA

(JARRAIPENA)

Diálogos basco-castellanos.

Orrela izendatutako 86 orrialdedun liburutšo bat ere argitaratu zuan Ernani'n 1842'g. urtean.

Euskeraz ta gaztelarrez argitaratu zuan Iturriaga'k liburu au, baña gero, 1857'g. urtean, berriz azaldu-erazi zuan Bonaparte Lenenak Londres'en, Iturriaga'k egindakoaz gañera, onek esan zuana prantzitarren eta Bizkai, Lapurdi ta Zuberoa'koen euskeraz jarrita. Bizkai'ko euskeraz Uriarte aitak ipiñi zuan; Lapurdi'koan Duvoisin'ek, eta Intsauspe'k Zubero'koan.

Baserritarrak eta nekazariak errez ikasi dezaten, galde-erantzupe-netan idatzia dago. Gogoz ta atsegin irakurtzen da.

Seda, anilla ta orrelakoak nundik datozen; erleak, errauleak, ga-raustikaiak, t̄singurriak eta beste aberetšoak nundik eta nola jaiotzen diran, zertako diran, zer egiten duten, soroentzat, landarentzat onak ala t̄sarrik diran; lur motak zenbat diran, zertan ezagutzen diran, eta bakoitzarentzat simaur aukerakoena nolakoa dan; abereai zer jaten eman bear zaieten eta nola sendatzen diran; baserritarrari alkarganatzreak dakarzkion ondasunak; guria ta gazta ongi egiteko ikasbideak; bei, idi, t̄serri, ardi, arkume, ordots eta untšiak zenbat motakoak di-

ran, jateko zer bear duten; oliao ta gatza nundik eta nola ateratzen diran; odoiak, oñazkarrak, t̄singorra, turmoiak, euriak, elurra, lurikarak, izotzak, sutokariak nola jaiotzen diran, eta beste gauza asko ta asko esaten dizkigu t̄sukun eta poliki.

### Ignazio Donea'ren ibilneurria.

Ibilneurri au buruz ez dakien euskaldunik ez da, baña nork egin zuan ez dakiten ugari errez billatu litezke. Esan zagun, bada, Iturriaga'k eratu zituala gaur Euskalerrian eresten dan ibilneurri onentzako itzak.

1622'garren urtean, jai ikusgarriak eskeiñi zizkioten Gipuzkoa'ko uri geienak Ignazio Donea'ri. Jai aiek ospatzerakoan Azpeiti'arrak etziran epelki ibilli; ala bear ere. Azpeiti'ko zarrenak diotenez, aien gura-soen aurrekoak aditu zuten jai aietan guk oraindik eresten degun ibilneurri au. Baña guk ibilneurri ori aditzean aditzen ditugun itzak etzitzuten ezagutu, geroago eratuak dira-ta. ¿Zer aditu zuten bada? ¿Eresia bakarrik, ala eresia gureganañotu ez diran neuritz batzuekin? Ez dakigu.

Dana dala, gaur Iturriaga'ren itzak esaten dira Ignazio Donea'ren ibilneurria erestean. ¿Itz aiek emen ipiñi bearrik bai aldago nolakoak diran jakiteko? Ez; guk orain dioguna irakurriko duten guztiak, geien-geienak beintzat, askotan adituko zituzten gure elizetan; erestu ere bai. Ignazio Donea'ren eguna irit̄sitakoan, Euskalerrian ez dute ibilneurri ori gut̄itan jo ta eresten. Elizetan dala, kalietan dala, danbo-liña dala, gizonen oiuak dirala, bein eta berriz ta askotan aditzen da urteoro, egunaren barruan, eresi ura. Au dala-ta, ez dago ibilneurri ori ez dakian euskaldunik; *Ume eder bat, Boga, boga* ta beste orrelako eresiak ikasten diran bezela, t̄siki-t̄sikitandik ikasten da.

¿Ondo eginda, gaizki eginda, ala nola dago Iturriaga'ren lana atal onetan? Nundik begiratzen zaion esan bear. Euskeraren garbitasunari dagokion aldetik begiratu ezkero, akatz bat baño geiago errez arkituko ditugu ibilneurrian; erderazko itzak billatuko ditugu errez.

Ipuietara baño ibilneurriira euskera garbia ekartzea zaillagoa zan, aien zaitasunez gañera beste audi bat zeukan emen-eta : aurretik eresia eginda idukitzea. Neurtitz bakoitzaren neurria emanda zeukan, ezin zezakean aldatu, ez luzatu, ez laburtu; bear zituen itzak ¿euskeraren garbiaren zelaitik atera gabe billatzea erreza al zan? Gañera, euskera-

ren garbitasunari etzion jaramon aundirik egin nai izango Iturriaga'k. Gauza geiegi ezin begiratu litezke aldi batean, eta euskeraren garbitasuna alde batera utzita artu zuan musikarentzat neuritz egoki batzuek egitea naiagoko zuala Iturriaga'k, uste det nik. Eresi alai bati negar-eragiteko itzak ez dagozkie ondo; guda-oitartzunak dakarzkien eresiari ere ez itz goño Šamurrak, amak semeati seaskan esateko erakoak. Gañera ozte aundiak, Euskalerrri guztiak, errez ikasteko itzak bear ziran; gauza bat egin baño lenago, zertarako dan begiratu bear da. Zaitasun oek guztiak aurrez-aurre idukita, erderazko itzik gabe neuritzak egitea errez al zan? Ez nere ustez. Iturriaga'k bere iñilneurria euskera garbian egin balu, gaur erderazkoa besterik ez eresta etzan arritzekoia izango.

Baña ala ere, *compañía ta patroia, fundatu ta armatu* gabe egin zitezkean neuritzak, eta ala egitea ondo izango zan (1).

Jesus'en Lagundiko Aita Arana'k (J. I.) biurtu zituan erderara, gaztelarrera, Iturriaga'k euskeraz jaarritako neuritzak (2).

Ibilneurri zar ta ezagun au argala iruditu zitzaielako, gogoa betzen etzielako ala ez dakit nik zer zala-ta, beste bat egin zuten Jesus'en Lagundiko Ramon Garcia Aita'k eta Jose Ignazio Aldalur apai-

(1) Euskeraren garbitasuna gogoan artuta, Arana-Goiri'tar Sabin'ek, bizkaitarren euskeraz ipiñi zituan Ignazio Donea'ren ibilneurri zarrantzat itz berriak.

Arana'ren asmoak aurrera eraman nairik Gipuzko'a'n dabiltsanak, arek egindako ereskaia onela ipiñi dute gipuzkoarren izkeran, itz bat edo beste aldatu ta besterik gabe.

*Oñaz-Loyola'tarr Iñaki Gipuzko'a'ren Zaitzari Donari Gipuzkoarrak.*

Iñaki,	Beren :
Jainkoak bidalduba	Baso, mendi, ibai, arru...
Ludiyen izateko	Gipuzkoaa
Josu'ren	Zaitu beti zuk ongi
Gudariyen buruba!	Iñaki!
Batzarrak	Zai-zazu
Aatu zizun	JAUN-GOIKOA;
Gipuzkoarren	Zai-zazu
Zaitzaritzat :	LEGE ZARRA.
Zu zera	Etsayen
Zaitzari ta	Aurrean zuk
Jaun onena	Agindu
Guretzat :	Gipuzkoarra...
Iñaki	Gudean sarriturik,
Entzun, arren, eiguzu	Ezpatea arrtuta
Eta gure emaitza arrtu!	Gipuzkoarren aldez
	Gaitzo ta etsaya
Biyotza	Zeruko indarrakin
Gipuzkoarrak	Zatitu osoro ta...
Jayotzetik	Zoriyontsuba
Dematzu;	Beti Gipuzkoia izango da
Zurea da	Zuk, Iñaki, zainduta.

(2) Gaztelarrez ikusi nai dituanak, EUSKAL-ERRIA'N IX-86, arkituko ditu.

Eta «Loyolaco S. Ignazio Jesusen lagundi-fundatzallearen bizitza laburtua» deritzaiton liburuan ere bai, 215'g. orrialdean. Liburu au euskeraz ta gaztelarrez idatzia dago.

zak. Lenengoak, neuritzak egin zituan, bigarrenak eresia. Garcia'k egindako neuritzak, Aita Arana'k biurtu zituan euskerara (1).

Euskaldunak ibilneurria erestu bear degunean, beti bat eresten degu; zarrena, t̄siki-t̄sikitandik ikasitakoa, Iturriaga'k euskeraz ipiñitakoa. Erderazkoak ere badirala esan degu, baña alde batera utzita dauzkagu danak. Ignazio Donea'ren ibilneurria erderaz erestuta ez det aditu; iñon ez da eresten, nik dakidala beintzat. Ez al da erestuko ere; ibilneurri au guie artean erderaz aditza, *Gernikako arbola* erderaz aditza bezin gauza negargarriya izango litzake. Gure eresi zarrak erderaz aditu baño, lur pean sartzea obe.

### Esaera zarrak

Gauza aundienak ez dira beti onenak. T̄sikietan audiagoetan baño mami ta edertasun geiago arkitzea sarri gertatzen da. Idatz-gauzetan ere aunditasunak ez du ezer esan nai ontasunaren alderako. Aotik-aora dabilzkigun esaera laburrak, askotan liburu batek baño geiago erakus-ten digute. Esakun labur oiek, neguan zerua alde batetik bestera zeartzen duten oñazkarrak bezelakoak dira; gutši diraute, baña inguru guztiak garbi ikusi-erazten dituzte.

Esakun oiek berakin daramate beti ikasgairen bat; gertatutako gauzeta-ten dute iturburua, ta asko jakiteko ez da gertatutako gauzeta-ten ikaspenak ateratzea bezelakorik.

Euskalerrian, beste errieta bezela, baditugu orrelako esaerak, itz gutšitan egia aundiak esaten dituztenak. Batzuek Euskalerrian jaioak

(1) Garcia'ren neuritzak ikusi nai dituanak, EUSKAL-ERRIA'N, VIII-102, arkituko ditu. Ona nola Aita Arana'k euskerara itzuli zituan.

#### SAN IGNACIO'REN MARCHA BERRIYA

<b>KANTAUAREA</b> ;Loyolako Ignazio Euskaldunen Aita! Ekin dragoi Luzbel'i Bertatik despita. Zure garaimen-kantak Gaurdandik asi ta, Sion'en aitu bitez Zerua irikita.	<b>Zeradela erregiñ</b> Edertasunez, Parre, zorion ta Galaitasunez.  — Goza ezazu Jauna Deadar bigunez, Goza ezazu, ez iraun Samintasunez.
<b>KANTALDIAK</b> ;Eliz Ama Santa Danen argiya! Isildu negarrak Agertu alaya.  Jauzi ezazu berriz Apainduria Koroiturik lorez Zere iduriya.	<b>AZKENA</b> Bere naigabeakin Biotzak suturik, Ignazio andiarri Guazzen jarraiturik; Segi zayokun menaz Ezpatako arturik, Egan bezela guazzen Alkar alaiturik.

dira, atetik ekarritakoak besteak, eta or dabilz geienak ao batetik besteria, liburueta bildu gabe, nola jaio ziran iñori ajola ez diola ta nork asmatu zituan ez dakigula (1).

MUJIKAKO GREGORIO.

(*Jarraitzuko da*)

(1) Ezagutzen genituen Garibay, Lope de Isasti, Oihenart, Bela eta beste batzuek bildutako esakuneak, baña aztuta bezela zegoan aspaldian esakunei zegokion guztia; aurten, ifork nun zeuden etzekian esakune batzuek arkitu dira: Sauguis'ek bildutako «Euskaldunen erran-çaharrac». Esakune oen bitartez, Urkijo'ko Julio jaunak, euskalzale jakintsu ta *Revista internacional de los estudios vascos*'ren artezkari argitsuak, euskerazko esakun edo atsotitzei dagozkioten gauza berri asko esanditu. Jaun arek eta beste batzuek esan zuena irakurri nai duanak, begirabeza Urkijo jaunak idatzitako *Los refranes vascos de Sauguis*, eta bestela ikusi bitza len aitaturako *Revista*'n 1908'g. urteko 6'g. zenbakia, ta 1909'ko batzuek.



## MATERIA HISTÓRICA

---

# ADVERTENCIA

---

GUANTAS personas necesiten copias de documentos archivados en Francia ó mandar hacer indagaciones históricas, genealógicas, artísticas ó literarias en los archivos y bibliotecas de la vecina república, pueden dirigirse con la mayor confianza á la nueva Sociedad que acaban de fundar en París unos individuos del cuerpo de archiveros franceses, todos antiguos alumnos de la renombrada Escuela de Cartas de aquella capital, bajo la dirección del abogado M. Louis Jacob, 17, rue de Sévigné. Para cuanto se refiere á España, dirigirse especialmente á — nuestro colaborador M. Théodoric Legrand, 4, rue de Turín. —

---

## MILITAR NABARRO

---

# EL GENERAL LARREA

---

H A sido ascendido á general de brigada el coronel de Estado Mayor D. Francisco Larrea, insigne militar é ilustre nabarro, á quien enviamos nuestra cordialísima enhorabuena.

He aquí lo que acerca de este ascenso han dicho los periódicos militares *Ejército Español* y *La Correspondencia Militar*.

De *Ejército Español*:

«El ascenso á general del coronel de Estado Mayor D. Francisco Larrea, ha causado inmejorable efecto en la opinión, apenas fué conocido, pues hace ya mucho tiempo que por sus méritos y servicios se le indicaba para ese adelantamiento en su carrera.

El general Larrea, que fué el alma de la política observada por el general Marina, de quien se constituyó en el más inteligente y eficaz colaborador, en los tiempos que precedieron á la guerra, y que fué coronada con la ocupación pacífica de Cabo de Agua y la Restinga, ha tomado después en las operaciones una parte muy activa, y sus excursiones por tierras de Quebdana es, en opinión de todos, de lo más transcendental que hemos llevado á cabo en la campaña.

El general Marina le había propuesto para el ascenso, y nadie mejor que él está en condiciones de apreciar las circunstancias y el valor del nuevo general que tanto tiempo llevaba sirviendo á sus órdenes.

El ministro de la Guerra, al resolver la propuesta y poner á la firma de S. M. el ascenso del bizarro y distinguido coronel, ha hecho una obra de justicia que será unánimemente aplaudida.»

De *La Correspondencia Militar*:

«Por sus valiosos servicios en la actual campaña, primero como jefe del Estado Mayor del general Marina, luego como jefe de una

columna que llevó á feliz término un victorioso *raid* en el campo enemigo, el coronel de Estado Mayor D. Francisco Larrea Liso, ha sido ascendido á general de brigada.

La opinión aplaudirá sin reservas mentales esta justa recompensa, no por muy esperada, menos digna de alabanza.

El coronel Larrea hacía el número 13 en su escala : no había, por consiguiente, llegado aún al primer tercio. Tiene cincuenta y cuatro años de edad; es hombre de vasta cultura, que demostró en el ejercicio del profesorado en los últimos años de la Academia general militar.

Asciende sin vacante, por lo que será amortizada la primera que ocurra en la escala de generales de brigada.»



# PASATIEMPOS

## DE UN EUSKALDUN DE ALDEA

---

### (CONCLUSIÓN)

No contento con haber examinado y recogido la lista precedente de palabras, por las cuales parece probado que la vocal *i*, lleva el significado de agua, pasé al examen de la sílaba *err*, que, á mi juicio, ha podido también tener el mismo significado, y he aquí otra lista de palabras que empiezan con la citada sílaba, y en las cuales es posible que á ella le esté encomendada la expresión de la idea de agua.

Heraitz, puntal.

Erakin, hervir.

Eramai, chubasco, temporal de agua ó nieve.

Eramaitza, tormenta.

Eran, Edan, beber.

Erari, bebida.

Erasia, rumor de murmullo.

Erasi, murmurar.

Eraso, tempestad de lluvias, granizo ó nieves. Auso, borrasca de vientos y nieve. Azkue. ¿Er-auso, tempestad de agua?

Erauntzi, lluvia torrencial.

Erausle, el que saca agua del pozo.

Erauspen, id.

Erazarri, chubasco, borrasca, tempestad.

Erde, baba.

Erdoya, roña, óxido en el hierro.

Erion, gotera.

Erlaś, olas pequeñas que levanta el viento en alta mar. ¿Er-laś, agua áspera?

Ermiñoa, orilla. ¿Er-muñoa, ribazo del agua?

Errartea, canal, abertura del quijero de la acequia. ¿Err-artea, entre agua?

Erreka, arroyo, regata.

Errepira, valle.

Erretegin, regata, acequia.

Erreten, cacera, zanja para sangrar algún río, cauce, fosa, foso, reguera, canal de aguas, zanja para desagüe. ¿De *Err*, agua y *etenu* rasgado, quebrado, abierto?

Erri, lugar habitado.

Errio, río. Diccionario de Larramendi.

Erro, río en Nabarra.

Errobi, río en Labord.

Erroilla, acequia.

Errondo ó Erroiondo, caseríos en Ataun, situados en la orilla del arroyo que baja de la parte de Lizarrusti.

Errota, aceña, molino.

Herrutze, lugar pantanoso.

Ersatera, el acto ó acción de comprimir el zumo. ¿Ers-atera, sacar el agua?

Ertz, orilla.

Como complemento de las listas anteriores, á continuación pongo otra más de algunas palabras que á pesar de escribirse de manera distinta con *Ur-I-er-or*, llevan al parecer idéntico significado..

Ibaso-río.....	{ Eraso, tempestad de agua.
Ibaseta.....	..... Orbaiceta.
Ubia, vado....	Ibia, íd.
	Idoski-manar.. Edoski-íd....
Ujoldia, agua- cero. ....	{ Ijoldia, íd. en Fuenterrabía
Uholdi, diluvio, torrente....	{ Iholdi, íd. según Campión....
	Igara, aceña... Eiara, eihera, íd.
	Io-moler..... Eio-íd.....
	Irakin-hervir.. Erakin-íd....

Iregi, apellido..	.....	Oregi, id.
Urde, cerdo...	.....	{ Ordotsa (1), be-rraco.
Uria, pueblo...	Iria, id.....	Erria, id..... Oria (2)-Orio.
Uria, lluvia...	.....	Euria-Ebia, id.
Uriarte, ape-llido.....	{ Iriarte, id....	{ Errarte, id. en Escoriaza...
Uribar, apellido	Iribar, id.....	Oribar, id.
Uribarren, ape-llido que sig-nifica parte baja del pue-blo.....	{ Iribarren, id... Erbarren, id...	
Uribe, apellido que significa parte baja del pueblo.....	{ Iribe., id..... Erbeta, id.....	{ Oribi-Orobio-Or-bea, id.?
Urgoiti-Urigoi-ti, apellido que significa sobre el pue-blo.....	Irigoyen, id... .....	Orkoyen, id.? (3)
Urizar, apellido.	Irizar, id.....	
Uroz, apellido que significa agua fría....	{ con igual significado?..	Oroz(4-Orozko(5
Urtea (6), año.	{ Igaz, el año últi-mamente pa-sado.....	
	Igar-seco.....	Ear-id.....

(1) Su etimología parece ser *Orde-otsoa*, cerdo macho. *Urdea*, parece provenir de *Ur*, agua, sin duda por la afición que tiene este animal á revolcarse en el fango, y, en ese caso, la *Or* de *Orde*, significará lo mismo que *Ur* ó sea agua.

(2) *Iria, Oria, Ibia, Ulia*, significa una misma cosa; villa, ciudad, población. Aizkibel.

(3) Pueblo situado á la derecha del Arge (Nabarra), en un altito. Báñale un arroyo.

(4) Oroz-Betelu pueblo en Nabarra, le baña el Irati por la derecha. Por medio del pueblo pasa un arroyo al cual se le junta otro de agua mineral.

(5) Orozko, río en Bizcaya. Anteiglesia entre dos arroyos.

(6) Según Sorreguieta en su «Semana bascongada», se llama así al año en recuerdo del diluvio que duró 365 días.

Urteaga, apellido do que significa lugar de agua.....		Ortega, apellido ¿con igual signifi- cado?
	Isuri, derramar. Erori, caer....	
Urti, apellido que significa acuoso .....		Orti ¿id.?
Urtiz, apellido.	.....	Ortiz, id.
Usin, abismo en el río .....		Osin, id.
Uturrie-fuente.	Iturrie-íd.....	
	Itsasoa, mar... { Eraso-Easo, Izotza-hielo... ... tempestad...	
		Orma-íd.

De todo lo expuesto podemos sacar en consecuencia lo siguiente : Que en bascience para expresar el concepto de población reunida, tenemos las palabras

URI            IRI            ERRI.

*Uri*, *iri* que usamos para expresar, villa, ciudad, y *erri*, pueblo, aldea.

Que empleamos las mismas raíces

$$U_R \quad I \quad \delta \quad I_R \quad Y \quad E_{RR}.$$

para significar el agua.

¿Qué razón puede haber para que *pueblo* y *agua*, lleven en bas-  
cuento idénticas denominaciones?

Veamos lo que á este propósito dice el P. Larramendi en el prólogo de su Diccionario.

«*Uria* es síncope de *Urdia* y significa población. Se conoce la oportunidad con que se aplicó este nombre á las ciudades ó villas, que no se establecen por prudencia donde no hay agua : porque, como dice el Rey D. Alonso, *el que quisiere edificar alguna ciudad debe mirar á que sea en lugar sano y fuerte y abundoso de agua.*»

Aplicemos á *Iri* y *Erri* el mismo razonamiento, y quedará explicada la identidad de nombres que en nuestra lengua se ha empleado para expresar los dos conceptos referidos de *pueblo* y *agua*.

Ha podido también suceder que así como las radicales *Ur*, *Ir*, se han adoptado para expresar los pueblos crecidos y *err* para significar aldeas, estas mismas palabras al indicar el concepto de agua hayan tenido también su expresión peculiar y que *Ur*, *Ir* se empleasen, por ejemplo, para ríos caudalosos y *err* para regatas, y también ha podido ser que *Ur* y *Err* se hayan usado para significar corrientes y que *I-Ir* significase agua mansa, como parecen indicar *Idoi*, pantano, *Ibai*, bahía de agua, *Igari*, nadar (ejercicio que no sea práctica en las grandes corrientes), *Igela*, rana (vive en aguas detenidas), *Ichaso*, mar, etc.

Sabido como es, que las orillas de los ríos eran antiguamente los caminos que seguían las gentes en sus correrías, nada tendría de particular que también hubiera identidad en las voces empleadas para expresar el *camino* y el *agua*, y discurriendo acerca de este particular, nos hemos acordado muchas veces de que hay pueblos en Guipúzcoa (Ormaiztegui y Gabiria cuando menos), en que al agua se llama *Uide*. En la escritura antigua esta palabra se escribiría *Vide*, como se escribía *Vrola*, *Vrumea*, *Vniversidad*, *fverza*, etc., y aunque no ignoramos el origen latino que generalmente se le da como proveniente de *vía*, ha podido sin embargo derivarse, bien de la permutación de U en V con sonido de B, como *gava*, de *gau*, *lava*, de *lau*, etcétera, ó bien de haberse escrito en la forma dicha para adoptar después aquella pronunciación en el lenguaje hablado.

No de otro modo de *Juan* ó *Iuan*, se hizo *Ivan* y luego *Iban* y de aquí el patronímico Ibañez.

El caso es que las palabras en cuya composición entra la voz *Vide*, camino, persistentemente se escriben con *V* y no con *B*, como vemos en *Vidania*, *Videgain*, *Vidaurre*, *Videbieta*, etc.

Algo parece apoyar esta tesis nuestra, el que en Navarra se llame *Vidaso* al río. La voz *aso* viene casi siempre en bascuence unida á la idea de *abundancia*, como se ve en *auso*, borrasca de viento y nieve, *elhur-aso*, avalancha de nieve, *asots*, ruido producido por la piedra que cae de las nubes, *jasa*, lluvia fuerte, *eraso*, tempestad, *ibaso*, río, *ichaso*, mar, *itsasao*, nubarones precursores de tempestad, *asko*, mucho, *ase*, hartarse, *oso*, entero, completo, muy.

Podía, pues, muy bien *Vidaso*, descomponerse en *Uid-aso*, con el significado de «agua abundante» ó «río caudaloso», explicación que cuadra perfectamente al río de dicho nombre que separa á Guipúzcoa de Francia.

En Fuenterrabía á las grandes avenidas del río citado llaman *Vidasoia*, como llaman también á la virazón, y por lo visto hay otros pueblos en la costa que llaman de igual manera á estas tempestades de aire, según se ve en el Diccionario del Sr. Azkue, voz *Bidasoi* y *Bidazoi*, todo lo cual parece venir en confirmación de la etimología expresada de *Uid-aso*.

Desde el año 1027 en que anda escrito este nombre *Vidaso* por el mundo, siempre lo hemos visto con *V*, así en los manuscritos como en los libros, hasta hace pocos años en que aparece escrito con *B*, sin que sepamos la razón que ha habido para este cambio, y no hay duda que mejor debemos acudir á la forma antigua que á la moderna para buscar su etimología.

En la «Crónica moderna de los señores Reyes Católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel de Castilla y de Aragón», escrita por su cronista Hernando del Pulgar y atribuida erróneamente por muchos á Nebríja, se dice que «Fuenterrabía es puerto de mar y está asentada á la boca de un río que se llama *Alduida*.» Así en este nombre como en el de *Alduides*, que llevan las montañas en que tiene su origen este río, vemos que va embebida la palabra *Uide*, agua, de que nos vamos ocupando, y no deja de ser curiosa esta coincidencia de que aparezca el mismo componente en el nombre *Vidaso* con que se le designa hoy á dicho río y el otro que le asigna Pulgar á fines del siglo XV, sin duda alguna, porque estaba en uso en alguna localidad á consecuencia de tener su nacimiento en los montes de igual nombre (1).

De la palabra *ur*, *uri*, agua ó ciudad, con la desinencia de lugar *ga* ó *aga*, ha podido formarse *Uriaga* ó *Uriga*, como de *Arte*, *arti*, encina, se han formado *Arteaga* y *Artiga*.

La palabra *Uriga*, transformada en *Vriga* y luego en *Briga*, puede muy bien ser el Julio-briga, Flavio-briga, etc., de los romanos.

M.

---

(1) Despues de escritas estas líneas, me dicen que los vecinos de la montaña á que hago referencia, la llaman *Alduida* y no *Alduides*.

---

# VILLANCICOS DONOSTIARRAS

CANTADOS POR NAVIDAD EN EL CORO DE LA PARROQUIA  
DE SAN VICENTE, DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN,  
EL AÑO DE 1814.

---

Esna ari, Prachubel,  
Ator, Antoniyo,  
Erotu dek nere ustez  
Gure Gregoriyo,  
Arestiyan pasa dek  
Ojuka mendian,  
Jesus jayodala  
Belengo erriyan.

---

Guazen, jarrai zayogun  
Chabolak lajata,  
Mañubel Iñasiyo  
Jozak arrabeta  
Salto, brinko eta dantza,  
*Prime compañero,*  
Descansatuko gaituk  
Bueltakuan gero.

---

Jaungoiko Zerukoa  
Gizon egiñikan  
Mundura etorri da  
Mariyagandikan.  
Beleneko ate zar  
Eatzuben aspiyan  
Jayo ta otzak ikaraz  
Gaurko gaberdizan.

Guazen, paragaitean  
 Lasterka bidean,  
 Jesus aur eder ura  
 Arkitu artean.  
 Orra izar argi bat  
 Begiyen aurrean  
 Jarriko gaitubena  
 Belengo lurrean.

Zeruko aingerubak  
 Soñu ederrakin  
 Jachirik emen daude  
 Beste guztiyakin.  
 Au da billatzen degun  
 Leku erogarriya,  
 Ona Jesus, Jose ta  
 Birjiña Mariya.

Belaun eta begiyak.  
 Jarririk lurrean  
 Biyotza jasozagun  
 Jaunaren aurrean,  
 Eskatubaz guztiyok  
 Barka dizaigula  
 Eta bere doaia  
 Betiko digula.

Manuchu ichi isu  
 Mollan biñigua,  
 Ez du anchi anchikan  
 Ene koitaduba,  
 Erdu ona, Chóminchu,  
 Erdu neskatilla,  
 Ariñ kaderak, chuchu,  
 Jesusaren billa.

JOSE BIZENTE ECHAGARAY-KOA.

## **RECUERDO HISTÓRICO**

---

# **UNA NAVIDAD SANGRIENTA**

---

**L**o fué la del año 1859, en que comenzó nuestra famosa campaña de África.

En el «Diario de un testigo de la guerra de África», de P. A. de Alarcón, se encuentra un admirable relato de ese trágico episodio. Menos conocido que aquél, pero no menos interesante, es este otro de las «Memorias», de Estévez, que está lleno de la vigorosa y vibrante concisión de unos apuntes de campaña.

Dice así :

«El 25 de Diciembre, antes de amanecer, atacaron los moros el campamento de la Concepción con fuerzas numerosas y con verdadera furia. Zamora cubría las avanzadas y cumplió con su deber; hasta los quintos pelearon como unos leones. Diez minutos sostuvimos solos el choque de un enjambre de fascinados enemigos, hasta que acudieron tres brigadas y la lucha se generalizó. Duró el fuego hasta las tres de la tarde, jugó la artillería, pero Zamora no estuvo en fuego más de diez minutos. En aquellos minutos perdió mi compañía la tercera parte de su fuerza y todos los oficiales. De los oficiales fui yo el único herido leve; el otro teniente, mi compañero Juvoni, murió á las siete y diez; el capitán Ruiz Mateos estuvo cinco meses padeciendo para quedar casi inútil; el alférez Juan Ibarra también recibió tan grave herida, que no se reincorporó hasta después de Wad-Ras. El pobrechillo murió de su segunda herida, cinco años después, en la acción de Pozo del Muerto (isla de Santo Domingo).

En los primeros momentos del ataque gritó una voz, que me pareció del cabo Luque :

—¡Ánimo, chicos! ¡No se muere más que una vez!  
—¿Y te parece poco? —replicó el cabo Echarri.

¡Pobre Echarri! Un momento después caía con la cabeza destrozada, salpicando de sangre la esclavina de mi poncho.

Mi compañía fué felicitada por el general O'Donell; yo también oí de labios de Mogrovejo cumplimientos que le agradecí.

Por la tarde me llevaron al hospital de Ceuta; mejor dicho, á uno de los 26 hospitales de aquella triste ciudad, llamada por Alarcón en su «Diario de un testigo» «cárcel, hospital y tumba.»



# EUSKALDUN FEDEA

---

Jostirudiko Biltoki edo Teatro Zarrean.

ABENDUAREN 21<sup>ean</sup> 1909<sup>an</sup>

---

**E**GUN ontan dakigu euskaldun jator *Ama Euskeria* biyotzaren zakoetik bizirot maite degunak, biltzen jostirudiko biltoki edo karrika nagusiko antzoki pollitean, euskarazko jolas aldi eder «Euskaldun Fedea» urtean beiñ aurkesturik ematen dizkigunak.

¿Noiz, ta nori bururatu ote zitzayon euskal jai abekin euskaldunen biyotz, ill erditurik zeudenak pizkortzia? ¡A; bizi balira gaurko eguneko gaztetaldiak oraindik zeiñ izandu diran izenez jakitera irichi ez diran *Ama Euskeraren* seme, On Jose Manterola albistari onen....

¡Aita ber bera!.... Artzak, Artola, Otaegi eta beste geyago!

¿Eta, zer esango degu Soroa jaunagatik? Au bai dala ¡Aita ber, bera! Bizi balitz esango luke, edo galdetetu.... Bañan, ¿zein naiz ni? Galdeera oni erantzongo liyoke Pepe Artola-k : *ni ez naizela zuk uste dezun ni, ni ez naizela bedorri, ura dala ni, zuk uste dezun ni, ta ni ez naizela bedorri, bedorri dala ura, ta ura dala ura, ta ni naizela ni, ta..... erotuko nazutela utzirik jakin gabe, zein ote naizen ni.*

*Bañan, ¿zein naiz ni?*.... Au da Soroa zanak, «Euskaldun Fedea» lenengo auresta aldiyan bere antzoki Žarrean aurkesteko azken borondatez utzi zuben jostirudi fargaidun egoki idazkiya.

Badakizute irakurlari onak, eguzkiyak ere badubela bere muga, eta beragatik, iritzi onez erabaki det, mugatzia izkribu aurre au, bear dan beziñ gai onian jakiñ aratzeko guztiyai zer nolakoa izan dan aur-tengo «Euskaldun Fedea» laurkaren chalo jasotza.

Egun ontako arrasaldean aurkestatu ziran On Elias Gorostidi zaren abalizketa, *Amoriyoa eta interesa*, Zumaya-ko Euskal jayetan lenengo sariya irabazi zubena, izanik egintza ontan aurkestagaya k neurtu zituztenak, Biktorina Artola, Rosario Artola, Maria Kasal, Felipe Kasal, Federiko Larman, Joše Ganboa eta Juan Sabadie, beren egintza zatitan chit egokirozko mallarik goyenera igorik egon ziranak, zeintzuri chalo aundipean erachi zitzayen eskuta zapiya.

Ondoren agertu zitzaigun Ganboa iruditegian, Prašku izentzat duben Pepe Artola-ren bakarizketarekin, zeñak, beregan daukan fargai neurri gabeaz, algarapean farrez eztanda egiñaz, giltzurdiñak beren lekutik mogi arazirik iduki girdubena. Ori dek, ori, Ganboa. *Oik dituk pulamentuk.*

*Bañan, ¿zein naiz ni?....* Au da irugarren zatiyan «Euskaldun Fedeak» iruditegiratu zuben jostirudi goikirozko fargaiduna. ¿Zer esan gentzake ontaz? Oraindik lorik egin gabe egongo dirala; farrak mendaturik onen lenengo aurkestaldiya ikusi duten guztiyak.

Egintza onen gai neurtxetan chit egoki aritu ziran Pepe Artola, Larman, Ganboa, Sabadie, Echebeste, Gelbenzu, Kanpos eta Gorostidi (Juan), batez ere guztiyen gaiñ, Artola eta Larman; *Joše Anton Artzaya* eta On Baldomero-ren irudiyan; guztiyak egon ziran gaiñ gañeko maisutasunian.

Arratsaldeko euskal festan bete šamartu bazan ere karrika nagusiko antzoki ſarra, gabazkuān *euli* batentzat diñako toki utzik etzan gelditu, bada elizetan argizai usaya izan oi dan bezela, leku ontan euskaltasunezko izerdi usaya besterik etzan barrundatzen.

Gelacho ederki apainduetan ikusten ziran, baserritar euskal zale gaiñ gañekuak, jarleku, eta beste leku guztiyak ere oso betiak ikusi ziran gau ortan; igerò esango dute euskara galtzen dijuela! Bada nere iritziz, sagardua kupelaratzeko diña sagar sagastiyak ematen duten bitartian, ez da galduko. ¡Au bai dala egiya, *Joše Anton Artzaya!* ¿Zer esatera nijuan? A, bai *Damuba Garaiz*.

Izen onenpean idazkitako abalizketa, gau ontan aurkestu zan lenengo aldiz gure antzoki ſarrean, seiki arrabatariyak otskaitu ondoren. Lan egoki egiña da au guztiz bere egille Baleriano Mokoroa-k, zeña izan zan Oyartzungo Euskal Festetan orain dala amabi urte sari-tua, eta esana daguen gau ortan chalo aundi eta mereziyak irabazi ditubena.

Egintza ontan aurkesta gaitu ziranak dira : Ramon Echebeste, Ro-

sario Artola, Felipe Kasal, Maria Kasal, Joše Ganboa, Federiko Larman, Biktorina Artola, Jošepa-cho Artola eta Pablo-cho Kasal. Guztiyak aritu ziran guztiz ederki, ezeren ekachik gabe eta maisutasun aundiz; bañan, jakiña dan bezela, beti izan oi da gauza, edo gai guztiyetan, zerbait edo nor, dizdirasun aundiagoz goikiratzen dana, zeñagatik nai ditut aipatu, Pablo Kasal, mutill koškor amalau urte dituena chit malla goyan egon zalako bere gai onian, eta Federiko Larman, guztiyez gaiñ maitasun aundiz bear gai guztiyak osatu zitubelako. ¡Oí dek, ori, Federiko, euskeraz garbi mintzatzia! ¡Amaika badituk euskal abizenak dituztenak, iregana joan bear lutekienak euskeraz garbiro mintzatzen ikastera! ¿Eta, zer esango det, Pepe Artola, Ramon Artola eta Felipe Kasal-en alabakgatik? ¿Zer esan nezake? Bada nik esan nezakiena da, dirala, Rošario, Biktorina, Maria eta Jošepa-cho, beren gurasuen ondorengo onak, eta Ama Euskeraren alaba maitatiyak. ¡Zer ederki egin zitzuten beren beargai guztiyak! Euskaldun Fedea-ren izenpean dauden guztiyak merezi dituzte chalo aundiyoak, bañan mi-rabe eder, euskeraren, itur burutik edaten duten abek, ugaritasun geyagokuak. Jarraizayezute oraindaño bezela euskerari, eta ondoren-gorik izatera irišten bazerate egin zazute zuen gurasuak zuekin egin duten gisa berean!

¿Oraiñ, zer dator geyago? *Iškiña Mutrikun*; Biktoriano Iraola-ren bakarizketa egokiro antolatakuaren aukestaldiya. Pepe Artola zala egintza onen aurkestariya esanarekin, aski da esateko far aundiyoak eragiñ araziko zitubela.

Kantaritalde Donostiarak ere, egin zuben bere ekiñ aldi ederra, kantaturik guztiz šamurki eta oituratzen duben gisako goikitatasun aundiz; «¡Ai, ori begi ederra!» eta «Elizatikan konbenturaño», izentzat daramazkiten abotskai eder, Retana jauna-renak, eta «Arrantzaliak», azkeneko au R. Azkue euskal jakintsu maisu gaiñ gañekua-rena.

Nere gayak ez dira irišten esateko, zenbaterañoko egokitasunean kantatuak izan ziran, bañan, nere biyotza arkituzala guztik atsegintasun aundiyan, bai; gau ortan aratu ziranak, uste det oraindik, esku chaplanak oñazetuak idukiko dituztela, bada, batere gezurrik esan gabe, ordu laurden erdi batian ariko ziran chaloka, eta au orla ikusirik, Esnaola jaunak agindu zuben, kanta zedilla «Gernika-ko Arbola».

Berriro aurkestatu zan *Bañan, izein naiz ni?*.... Arratsaldean goikidatasun aundiyan aritu baziran ere, esan diteke arratsean obe-

tuago egin zutela beren bear gaitze guztiya, len aipatu dituan gizasemeak.

Eziñ esan diteke gai ontaz geyako; bertsolariyak eman ziyoeten bukaera, jai aldi oni, goizeko ordubata laurdena guchiyagotan, izanik abek, Pello Errota, Zapirain, Gaztelu eta Olloki.

Bizi bedi «Euskaldun Fedea».

JUAN INAZIO URANGA.

